

SOLICITUD DE TRASLADO DE CUENTA DE PAGO

Cajasierte Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en la Av. Manuel
Hermoso Rojas, nº8. 38003, Santa Cruz de Tenerife (*proveedor receptor*)

Estimados señores, mediante la presente el/los titular/es de la cuenta IBAN:

[illegible]

que a su nombre mantiene/n abierta en el proveedor de servicios de pago(en adelante "proveedor transmisor"), solicita/n al proveedor receptor (en adelante "Cajasiete, Caja Rural"), el servicio de traslado de la misma.

Del mismo modo, el/los titular/es abajo firmante/s consiente/n que “Cajasiete, Caja Rural” pueda acceder a los datos personales que de él/ellos consten en el “proveedor transmisor” y sean precisos para el traslado, así como a la información señalada en las opciones indicadas a continuación.

Mediante la presente autorización, otorgo mi consentimiento específico para que en el plazo máximo de dos días hábiles procedan a solicitar al “proveedor transmisor” (señalar con una X las opciones deseadas):

☐	A) Información de las órdenes permanentes de transferencia vinculadas a la cuenta indicada y la cancelación de éstas últimas, no antes de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
☐	B) Información disponible de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados ejecutados con cargo a la cuenta en los 13 últimos meses, y cese de su aceptación a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
☐	C) Transferencia del saldo existente a la nueva cuenta en la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ y cierre de la cuenta a traspasar.
☐	D) Transmisión al/los titular/es de la información solicitada en los apartados A y B.

Fecha de ejecución del traslado ⁽¹⁾:/...../.....

Los datos identificativos de la nueva cuenta de Cajasiete, Caja Rural a efectos del traslado del saldo remanente son los siguientes:

[illegible]**IBAN**

Asimismo, autorizo a Cajasiete, Caja Rural para que, una vez reciba la información necesaria para el traslado del “proveedor transmisor”, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones en el plazo máximo de cinco días hábiles:

☐	A) Habilitar las órdenes permanentes de transferencia con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
☐	B) Aceptar los adeudos domiciliados con cargo a mi cuenta a partir de la fecha indicada en la autorización ⁽¹⁾ .
☐	C) Comunicar a los emisores que efectúen transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de los datos de mi nueva cuenta, así como la transmisión a estos emisores de una copia de la presente autorización.

¹ Fecha de ejecución del traslado no podrá ser anterior a la resultante de añadir 13 días hábiles desde fecha de firma del presente documento.



En caso de que Cajasiete, Caja Rural no disponga de la información necesaria para informar a los emisores a los que se refiere el apartado C de los datos de la nueva cuenta, solicitará al cliente dicha información.

Cuando el cliente decida proporcionar él mismo la información de su cuenta a los emisores, Cajasiete, Caja Rural entregará al cliente modelos de carta que recojan los datos de la nueva cuenta, y la fecha de ejecución del traslado que se especifique en la autorización.

A los efectos de esta operativa, declaro/declaramos conocer que el traslado se ejecuta de acuerdo con los siguientes aspectos:

- El proveedor transmisor dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para enviar al proveedor receptor la relación con la información disponible relativa a la operativa de pagos vinculada a la antigua cuenta.
- El proveedor transmisor procederá a la cancelación de las órdenes permanentes de transferencia, y cese de aceptación de las transferencias entrantes periódicas y adeudos domiciliados, de acuerdo con la solicitud por el cliente con efecto a partir de la fecha indicada como fecha de ejecución del traslado. La necesidad de realizar una provisión de fondos suficiente para atender el importe total de los pagos por cheques, tarjetas y otras obligaciones exigibles pendientes de cargo en la antigua cuenta, así como las domiciliaciones que eventualmente se produzcan, hasta la fecha de ejecución del traslado.
- La transferencia del saldo resultante y en su caso las instrucciones de cancelación de cuenta están condicionadas a que no exista impedimento alguno ni obligaciones exigibles pendientes de cargo en la cuenta. En el caso de que existan impedimentos el proveedor transmisor debería ponerse en contacto con el cliente directamente a fin de resolverlos.
- El cliente está obligado a devolver al proveedor transmisor todos los cheques no utilizados, libretas (para su anulación) y tarjetas bancarias.
- Dado que la solicitud de traslado de cuenta involucra tanto al proveedor receptor como al proveedor transmisor, las reclamaciones por cualquier controversia o incidencia relacionada con el servicio deben formularse contra ambos proveedores. En el caso del proveedor receptor, el cliente podrá presentar su reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente de Cajasiete, Caja Rural por correo electrónico dirigido a: cajasiete_sac@cajasiete.com, y en oficina.
Si transcurren 15 días hábiles sin que su reclamación haya sido resuelta, o si fuese denegada su admisión o desestimada su petición, podrá formularla ante el Departamento de Conducta de Entidades del Banco de España por escrito (calle Alcalá 48, 28014 Madrid) o vía telemática (www.bde.es).

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Responsable: CAJASIETE CAJA RURAL S.C.C., SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

¿Quiénes podrán ver sus datos?

A efectos del traslado de cuenta, sus datos se tratarán por el responsable y por el proveedor transmisor.

¿Cuáles son sus derechos respecto a sus datos?

Puede gestionar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, ahora o en cualquier momento en el futuro dirigiéndose a Cajasiete, Caja Rural, S.C.C, con domicilio social en Av. Manuel Hermoso Rojas, 8, 38003 Santa Cruz de Tenerife, o a la dirección de correo electrónico dpo@cajasiete.com.

Le recordamos que tiene derecho a oponerse a la adopción de decisiones individuales automatizadas que le puedan producir efectos jurídicos o similares. También es posible que nos haya dado su consentimiento para finalidades adicionales. Estos consentimientos podrán revocarse en cualquier momento sin perjuicio para Vd.

En cualquier caso, los interesados siempre podrán solicitar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, <https://www.aepd.es/>.



¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La legitimación para el tratamiento de sus datos es necesario para la ejecución de un contrato o de medidas precontractuales, así como su consentimiento a la hora de realizar la solicitud.

¿Con qué finalidades trataremos sus datos?

En caso de que sea cliente, los datos se tratarán con la finalidad de efectuar el traslado de cuenta solicitado.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en nuestra página web, en el siguiente enlace: <https://www.cajasiete.com/politica-proteccion-datos>.

Atentamente:

TITULARES (Requerida autorización de todos los titulares en cuenta)		
Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

Fecha de firma de la autorización: